

Ibagué, 12 de diciembre de 2025.

Doctor

JUAN ESTEBAN ESPINEL DIAZ.

Secretaria General - Supervisora

CONCEJO MUNICIPAL DE IBAGUÉ

Ciudad.

ASUNTO: Presentación Informe Contrato de Prestación de Servicios.

Yo **ANDRES MAURICIO FUERTES ARIAS**, con C.C. No. 93398872, cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios No.-199-2025 de 2025 suscrito con el Concejo Municipal de Ibagué, presento a su consideración el informe de actividades con sus soportes del periodo comprendido:

FECHA	DÍA	MES	AÑO		DÍA	MES	AÑO
PERIODO INFORME	18	11	2025	HASTA	17	12	2025
ACTA DE	DÍA	MES	AÑO	TERMINA	DÍA	MES	AÑO
INICIO	18	11	2025	CIÓN	31	12	2025
NUMERO DE CUENTA PARA EFECTUAR EL PAGO			ENTIDAD BANCARIA			TIPO DE CUENTA	
N.º 0570166370239559			BANCO DAVIVIENDA			AHORROS	

Bajo la gravedad de juramento, manifiesto que los documentos adjuntos al presente informe corresponden a los aportes realizados para el mes de noviembre y diciembre al **Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensión y Aseguradora de Riesgos laborales – A.R.L.** requeridos para el trámite de la cuenta correspondiente al informe No. 01 del contrato, cuyo valor mensual es de UN MILLON OCHOCIENTOS MIL PESOS (\$ 1.800.000).

DOCUMENTO	No. PLANILLA o PIN	SALUD	PENSIÓN	ARL
SEGURIDAD SOCIAL NOVIEMBRE	4624952363	\$ 227.800	\$ 178.000	\$ 14.900
SEGURIDAD SOCIAL DICIEMBRE	4630947487	\$ 227.800	\$ 178.000	\$ 14.900
PAGO TOTAL	\$ 841.400			

Atentamente,


ANDRES MAURICIO FUERTES ARIAS
C.C. 93398872

Recibido
rdp
19/12/25
2:14p

EFFECTIVO LTDA.
NIT: 830.131.993-1

ORDEN DE SERVICIO

N. OS:	9615753786	DV:	733299
Cliente:	110263 PILA RECAUDO		
Fecha:	18/11/2025 10:13:05		
PAP:	917800		
Identificacion:	93398872		
Nombre:	ANDRES		
Apellido 1:	MAURICIO		
Apellido 2:	FUERTES		
TIPO DOCUMENTO:	CEDULA DE CIUDADANIA		
TELEFONO:	0000000000		
Codigo Planilla:	4624952363		
Periodo Pago:	2025/11		
Valor Comision:	0		
Valor Iva Comision:	0		
Referencia:	93398872	Valor:	\$420.700,00

Aplica condiciones particulares con el
cliente beneficiario

Conserve este recibo, es el unico
soporte valido para atender cualquier
reclamacion.

Para reclamaciones presente este
recibo: Tel. (1) 6510101.
servicioalcliente@efecty.com.co.
www.efecty.com.co

TOTAL PAGADO:	\$ 420.700
----------------------	-------------------



DAVIVIENDA

BANCO DAVIVIENDA S.A.

CERTIFICA:

Que **ANDRES MAURICIO FUERTES ARIAS**, quien se identifica con **Cédula de ciudadanía No. 93398872** y es titular de la cuenta terminada en ****9559**, realizó el siguiente pago a través de :

Fecha del pago	Valor	Destino	Factura - Referencia	Número de Autorización
07/12/2025	\$ 420.700,00	Planilla Asistida - Aportante	4630947487	11222799

Se expide en Bogotá, el 14-12-2025.

Atentamente,

BANCO DAVIVIENDA S.A.

Banco Davivienda S.A.

24	DATOS GENERALES DEL APORTANTE		DATOS GENERALES DE LA PLANILLA	
CELESTIA DE CIUDADANA	NUMERO DE IDENTIFICACION	90388172	NUMERO PLANILLA	4639947487
ANDRES MAURICIO FUERTES ARZAS	PERIODO CONTRATACION OTROS	2025	SEGUIMIENTO AÑO	2025
BAJILE	DEPARTAMENTO	BAJILE	MES	MES
017.13.00.00.00	TEL FONO	7777777	PERIODO CONTRATACION SALUD	0
			NUMERO AUTORIZACION	20251129
			ECOM. PLANILLA AUTORIZADO	
			SEGUIMIENTO AÑO	2025
			DEPARTAMENTO	BAJILE
			TEL FONO	7777777
			PERIODO CONTRATACION OTROS	2025
			NUMERO PLANILLA	4639947487
			CELESTIA DE CIUDADANA	90388172
			ANDRES MAURICIO FUERTES ARZAS	
			BAJILE	
			017.13.00.00.00	
			TEL FONO	7777777
			PERIODO CONTRATACION OTROS	2025
			NUMERO PLANILLA	4639947487
			CELESTIA DE CIUDADANA	90388172
			ANDRES MAURICIO FUERTES ARZAS	
			BAJILE	
			017.13.00.00.00	
			TEL FONO	7777777
			PERIODO CONTRATACION OTROS	2025
			NUMERO PLANILLA	4639947487
			CELESTIA DE CIUDADANA	90388172
			ANDRES MAURICIO FUERTES ARZAS	
			BAJILE	
			017.13.00.00.00	
			TEL FONO	7777777
			PERIODO CONTRATACION OTROS	2025
			NUMERO PLANILLA	4639947487
			CELESTIA DE CIUDADANA	90388172
			ANDRES MAURICIO FUERTES ARZAS	
			BAJILE	
			017.13.00.00.00	
			TEL FONO	7777777
			PERIODO CONTRATACION OTROS	2025
			NUMERO PLANILLA	4639947487
			CELESTIA DE CIUDADANA	90388172
			ANDRES MAURICIO FUERTES ARZAS	
			BAJILE	
			017.13.00.00.00	
			TEL FONO	7777777
			PERIODO CONTRATACION OTROS	2025
			NUMERO PLANILLA	4639947487
			CELESTIA DE CIUDADANA	90388172
			ANDRES MAURICIO FUERTES ARZAS	
			BAJILE	
			017.13.00.00.00	
			TEL FONO	7777777
			PERIODO CONTRATACION OTROS	2025
			NUMERO PLANILLA	4639947487
			CELESTIA DE CIUDADANA	90388172
			ANDRES MAURICIO FUERTES ARZAS	
			BAJILE	
			017.13.00.00.00	
			TEL FONO	7777777
			PERIODO CONTRATACION OTROS	2025
			NUMERO PLANILLA	4639947487
			CELESTIA DE CIUDADANA	90388172
			ANDRES MAURICIO FUERTES ARZAS	
			BAJILE	
			017.13.00.00.00	
			TEL FONO	7777777
			PERIODO CONTRATACION OTROS	2025
			NUMERO PLANILLA	4639947487
			CELESTIA DE CIUDADANA	90388172
			ANDRES MAURICIO FUERTES ARZAS	
			BAJILE	
			017.13.00.00.00	
			TEL FONO	7777777
			PERIODO CONTRATACION OTROS	2025
			NUMERO PLANILLA	4639947487
			CELESTIA DE CIUDADANA	90388172
			ANDRES MAURICIO FUERTES ARZAS	
			BAJILE	
			017.13.00.00.00	
			TEL FONO	7777777
			PERIODO CONTRATACION OTROS	2025
			NUMERO PLANILLA	4639947487
			CELESTIA DE CIUDADANA	90388172
			ANDRES MAURICIO FUERTES ARZAS	
			BAJILE	
			017.13.00.00.00	
			TEL FONO	7777777
			PERIODO CONTRATACION OTROS	2025
			NUMERO PLANILLA	4

[illegible][illegible][illegible][illegible][illegible]

TOTAL PAGADO: \$ 420.70

CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS No.					199			
INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN NÚMERO					01			
NOMBRE DEL CONTRATISTA	ANDRES MAURICIO FUERTES ARIAS			DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	93.398.872 de Ibagué			
PERIODO DEL INFORME	DESDE	DIA	MES	AÑO	HASTA	DIA	MES	AÑO
		18	NOVIEMBRE (11)	2025		17	DICIEMBRE (12)	2025

OBJETO CONTRACTUAL:

CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA QUE DE MANERA INDEPENDIENTE, SIN SUBORDINACIÓN NI DEPENDENCIA SE ENCARGUE DE ACOMPAÑAR Y DAR SEGUIMIENTO A LOS PROCESOS QUE SE ADELANTRAN EN EL ÁREA DE GESTIÓN DOCUMENTAL DE LA SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO MUNICIPAL DE IBAGUÉ, INCLUYENDO LA REALIZACIÓN DE ACTAS DE LAS SESIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS, COMISIONES PERMANENTES, ACCIDENTALES Y LA PLENARIA, ASÍ COMO EL CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS QUE LE SEAN REQUERIDAS.

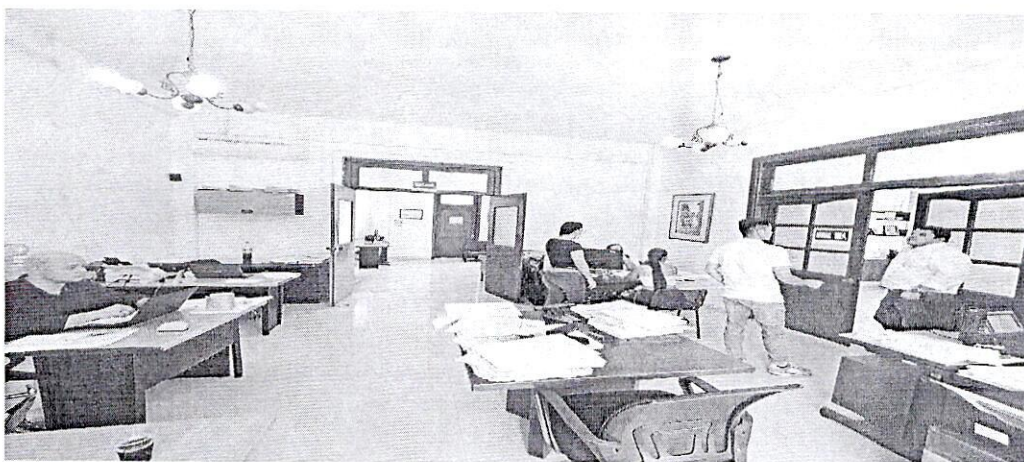
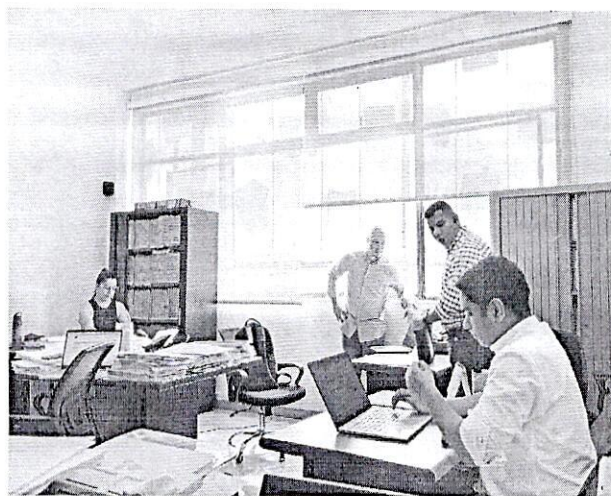
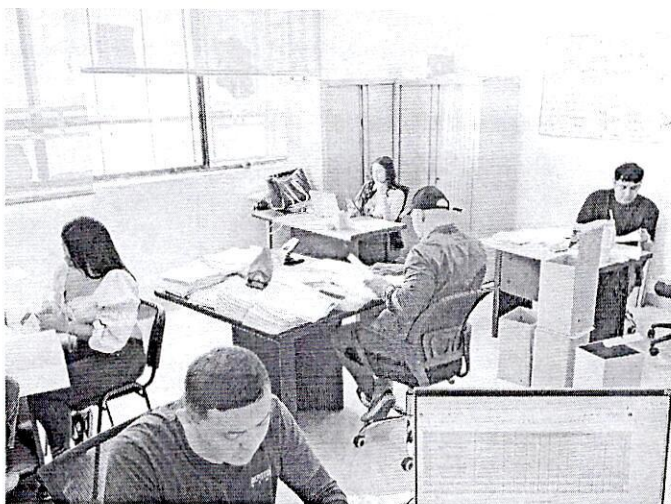
OBLIGACIONES:

1. Cumplir con el objeto del contrato con plena autonomía técnica y administrativa y bajo su propia responsabilidad.
2. Apoyar la gestión en los procesos concernientes a la logística del programa (miércoles comunitarios) y las sesiones de las diferentes comisiones.
3. Apoyar los procesos de organización del archivo central del concejo.
4. Notificar a las personas requeridas por el concejo.
5. Llevar respuesta de los derechos de petición emitidos por esta entidad.
6. Realizar los envíos de correspondencia y diligencias varias.
7. Suministrar toda la información requerida por el supervisor del contrato.
8. El contratista se obliga a cumplir con las demás actividades asignadas por el supervisor del contrato.
9. No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la Ley con el fin de hacer u omitir algún hecho.
10. Las demás relacionadas con el objeto del contrato.

CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS No.						199		
INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN NÚMERO						<u>01</u>		
NOMBRE DEL CONTRATISTA	ANDRES MAURICIO FUERTES ARIAS			DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN		93.398.872 de Ibagué		
PERIODO DEL INFORME	DESDE	DIA	MES	AÑO	HASTA	DIA	MES	AÑO
		18	NOVIEMBRE (11)	2025		17	DICIEMBRE (12)	2025

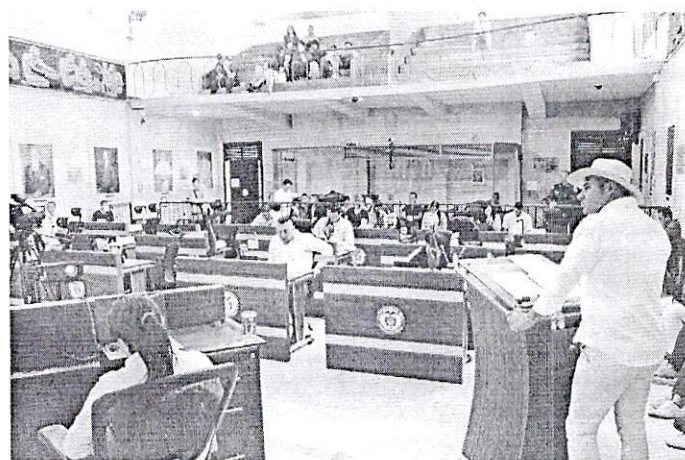
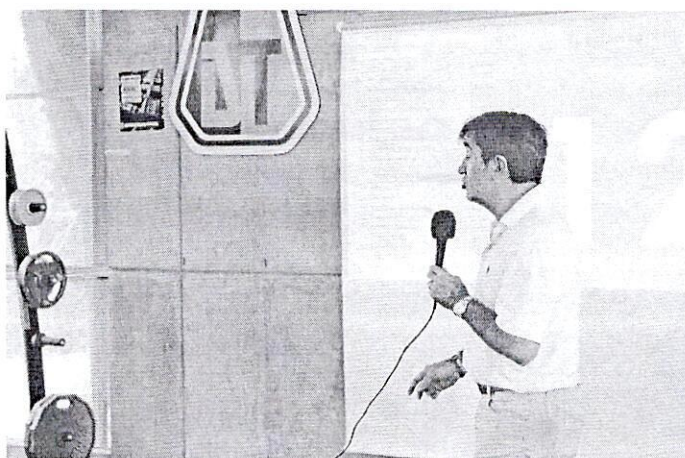
ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

- Elaboración y redacción de actas de sesiones ordinarias y extraordinarias del Concejo Municipal.
- Apoyo a los procesos de gestión documental de la Secretaría General.
- Elaboración de actas de comisiones permanentes, accidentales y plenarias.
- Organización y actualización de documentos físicos y digitales.
- Clasificación y control de archivos institucionales.
- Seguimiento a los procesos administrativos relacionados con la gestión documental.



CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS No.						199		
INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN NÚMERO						<u>01</u>		
NOMBRE DEL CONTRATISTA	ANDRES MAURICIO FUERTES ARIAS				DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	93.398.872 de Ibagué		
PERIODO DEL INFORME	DESDE	DIA	MES	AÑO	HASTA	DIA	MES	AÑO
		18	NOVIEMBRE (11)	2025		17	DICIEMBRE (12)	2025

- Apoyo en actividades administrativas requeridas por la Secretaría General.
- Acompañamiento de las plenarias ordinarias y extraordinarias del Concejo Municipal de Ibagué
- Seguimiento a controles políticos
- Acompañamiento a eventos de impulso institucional



CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS No.					199			
INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN NÚMERO					<u>01</u>			
NOMBRE DEL CONTRATISTA	ANDRÉS MAURICIO FUERTES ARIAS			DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	93.398.872 de Ibagué			
PERIODO DEL INFORME	DESDE	DIA	MES	AÑO	HASTA	DIA	MES	AÑO
		18	NOVIEMBRE (11)	2025		17	DICIEMBRE (12)	2025

- Apoyo en la consolidación de información institucional
- Cumplimiento de actividades adicionales relacionadas con el objeto contractual con responsabilidad, buena fe y de manera autónoma
- Acompañamiento y seguimiento a las sesiones para el registro documental correspondiente.
- Pago de aportes al sistema de seguridad social integral
- Entrega de informes, conforme los requerimientos del supervisor del contrato.



ANDRÉS MAURICIO FUERTES ARIAS

C.C. 93398872

Cel. 3008811998

Correo electrónico: andresfuertesbandasmm@gmail.com

Señores

CONCEJO MUNICIPAL DE IBAGUÉ

Ciudad.

Yo **ANDRES MAURICIO FUERTES ARIAS**, Identificado C.C. 93398872 de Ibagué, como aparece al pie de mi correspondiente firma y bajo la gravedad de juramento manifiesto:

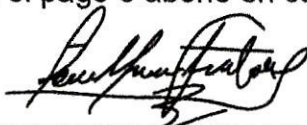
1. Soy responsable de IVA SI ☐ NO ☒
2. SI ☐ NO ☒ soy contribuyente del impuesto sobre la renta y complementarios para el año gravable 2023.
3. De conformidad a la Ley 1943 de 2018, informo que:
SI ☐ NO ☒ tengo trabajadores asociados a la actividad 1____, 2 o más ____.
4. SI ☐ NO ☒ cuento con un certificado por intereses o corrección monetaria cancelados por el año 2023, en virtud de préstamos para adquisición de vivienda. En caso afirmativo certifico que este no está siendo utilizado por otro contribuyente. Anexo carta de solicitud con el respectivo soporte (____-____ folios).
5. SI ☐ NO ☒ cuento con un certificado por los pagos de medicina prepagada durante el año 2023. En caso afirmativo certifico que este no está siendo utilizado por otro contribuyente. Anexo carta de solicitud con el respectivo soporte.
6. SI ☒ NO ☐ cuento con dependientes. En caso afirmativo, esta deducción no está siendo utilizada por otro contribuyente, en relación con el o los siguiente (s) dependiente (s):

Nombres y Apellidos	Documento de Identidad	Parentesco	Calidad de Dependiente
Jhoanna Carolina Giraldo Nivia	28552692	Esposa	Dependiente
Jhary Nicole Fuertes Giraldo	1104938859	Hija	Dependiente
Sahily Luciana Fuertes Giraldo	1104947767	Hija	Dependiente

La Calidad de Dependiente, está definida en el parágrafo 3 del artículo 2 del Decreto 099 de enero de 2013, se debe señalar el numeral al cual corresponda (1,2,3,4 o 5) por los numerales 3,4 y 5 según sea el caso se debe anexar certificado.

La presente declaración se expide a los **12** días del mes de **diciembre** del **2025**, como requisito para el pago o abono en cuenta en el presente mes.

Firma: _____



C.C. No: 93398872 de Ibagué.

Ibagué, 12 de diciembre de 2025

SEÑORES
CONCEJO MUNICIPAL DE IBAGUE
Palacio Municipal

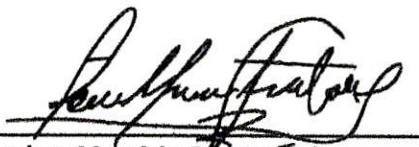
ASUNTO: Certificación juramentada de NO OBLIGADO A FACTURAR ELECTRONICAMENTE

Apreciados Señores:

Yo, Andrés Mauricio Fuertes Arias, identificado con cedula de ciudadanía No. 93398872, manifiesto bajo gravedad de juramento estoy clasificado como **NO OBLIGADO A EXPEDIR FACTURA DE VENTA NI DOCUMENTO EQUIVALENTE**, de acuerdo con lo preceptuado en el en Numeral 3. Del Artículo 7 de la Resolución 042 de 2020 en concordancia con el Numeral 3. Artículo 1.6.1.4.3 Decreto 1625 de 2016, dado que cumplo con la **totalidad** de los siguientes requisitos establecidos en los parágrafos 3° y 5° del artículo 437 del Estatuto Tributario:

1. En el año anterior o en el año en curso obtuve ingresos brutos totales provenientes de la actividad, inferiores a 3.500 UVT.
2. No tengo más de un establecimiento de comercio, oficina, sede, local o negocio donde ejerzo mi actividad.
3. En el establecimiento de comercio, oficina, sede, local o negocio no desarrollo actividades bajo franquicia, concesión, regalía, autorización o cualquier otro sistema que implique la explotación de intangibles.
4. No soy usuario aduanero
5. No he celebrado en el año inmediatamente anterior ni en el año en curso contratos de venta de bienes y/o prestación de servicios gravados por valor individual, igual o superior a 3.500 UVT.
6. El monto de mis consignaciones bancarias, depósitos o inversiones financieras durante el año anterior o durante el respectivo año, provenientes de actividades gravadas con el impuesto sobre las ventas – IVA, no supere la suma de 3.500 UVT.

Cordialmente,



Andrés Mauricio Fuertes Arias

Contrato de prestación de servicios No.199-2025

**DOCUMENTO SOPORTE PARA ADQUISICIONES EFECTUADAS A
PERSONAS NATURALES NO OBLIGADAS A FACTURAR NI
RESPONSABLES DEL IMPUESTO DE IVA**

(Artículo 1.6.1.4.3 Y 1.6.1.4.12 Decreto Único reglamentario en materia tributaria 1625 de 2016)

Número: CMI-CD-PN-193-2025

(Autorización rango DIAN No. 13028036700791)

**PRESTADOR DEL SERVICIO:
CONCEJO MUNICIPAL DE IBAGUE**
NIT.890.706.839-2

PRESTADOR DEL SERVICIO:

Nombre: ANDRES MAURICIO FUERTES ARIAS

Cedula: 93398872 de Ibagué - Número Celular: 3008811998

DETALLE DEL SERVICIO:

Presentación de informe No. 01, Correspondiente a la ejecución del Contrato No **-199-2025**, cuyo periodo de actividades va entre el día 18 de NOVIEMBRE al día 17 de DICIEMBRE del 2025.

FECHA: 12 de diciembre de 2025

VALOR DE LA TRANSACCION:

\$ 1.800.000

FIRMA PRESTADOR DEL SERVICIO:



**DOCUMENTO SOPORTE PARA ADQUISICIONES EFECTUADAS A
PERSONAS NATURALES NO OBLIGADAS A FACTURAR NI
RESPONSABLES DEL IMPUESTO DE IVA**

(Artículo 1.6.1.4.3 Y 1.6.1.4.12 Decreto Único reglamentario en materia tributaria 1625 de 2016)

Número: CMI-CD-PN-193-2025

(Autorización rango DIAN No. 13028036700791)

**PRESTADOR DEL SERVICIO:
CONCEJO MUNICIPAL DE IBAGUE**
NIT.890.706.839-2

PRESTADOR DEL SERVICIO:

Nombre: ANDRES MAURICIO FUERTES ARIAS

Cedula: 93398872 de Ibagué - Número Celular: 3008811998

DETALLE DEL SERVICIO:

Presentación de informe No. 01, Correspondiente a la ejecución del Contrato No **-199-2025**, cuyo periodo de actividades va entre el día 18 de NOVIEMBRE al día 17 de DICIEMBRE del 2025.

FECHA: 12 de diciembre de 2025

VALOR DE LA TRANSACCION:

\$ 1.800.000

FIRMA PRESTADOR DEL SERVICIO:





CERTIFICACIÓN DE SUPERVISIÓN

EL SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO MUNICIPAL DE IBAGUÉ SUPERVISOR

CERTIFICA:

Que, una vez efectuadas las labores de supervisión, seguimiento y control, asignadas en el Contrato de Prestación de Servicios No **199-2025**, se ha verificado el cumplimiento de las obligaciones propias del mismo por parte de la **CONTRATISTA Andrés Mauricio Fuertes Arias**, identificada con cédula de ciudadanía No. 93398872 expedida en Ibagué.

Que, en desarrollo del mismo ha presentado el informe correspondiente al periodo comprendido entre el 18 de diciembre al 17 de diciembre de 2025 y es procedente efectuar el respectivo pago.

Dada en Ibagué, a los 12 días del mes de diciembre del año 2025.


JUAN ESTEBAN ESPINEL DIAZ.
Supervisor



CERTIFICACIÓN DE SUPERVISIÓN

EL SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO MUNICIPAL DE IBAGUÉ SUPERVISOR

CERTIFICA:

Que, una vez efectuadas las labores de supervisión, seguimiento y control, asignadas en el Contrato de Prestación de Servicios No **199-2025**, se ha verificado el cumplimiento de las obligaciones propias del mismo por parte de la **CONTRATISTA Andrés Mauricio Fuertes Arias**, identificada con cédula de ciudadanía No. 93398872 expedida en Ibagué.

Que, en desarrollo del mismo ha presentado el informe correspondiente al periodo comprendido entre el 18 de diciembre al 17 de diciembre de 2025 y es procedente efectuar el respectivo pago.

Dada en Ibagué, a los 12 días del mes de diciembre del año 2025.



JUAN ESTEBAN ESPINEL DIAZ.
Supervisor



CERTIFICADO

**IBAGUE, TOLIMA,
COLOMBIA,
A quien interese**

15/12/2025

Por medio de la presente hacemos constar que el señor **ANDRES MAURICIO FUERTES ARIAS** con **Cédula de Ciudadanía** número **93398872**

Posee en el banco Davivienda:

CUENTA DE AHORROS FIJO DIARIO

Número	0570166370239559
Fecha de apertura	12/07/2018

Cordialmente,

BANCO DAVIVIENDA

**LA GERENCIA DE AFILIACIONES Y NOVEDADES
CERTIFICA QUE:**

ANDRES MAURICIO FUERTES ARIAS identificado con **Cédula Ciudadanía 93398872** registra la siguiente información en el ramo de Riesgos Laborales:

INFORMACIÓN DEL CONTRATANTE	
Nombre y/o Razón Social	CONCEJO MUNICIPAL DE IBAGUE
Tipo y Número de Documento	NIT 890706839
INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA	
Fecha de Inicio de Cobertura	2025/11/18
Estado de Afiliación	Activo
Tipo de Vinculación	Independiente
Fecha de Inicio del Contrato	2025/11/18
Fecha Fin del Contrato	2025/12/31
Código Actividad Económica Principal	1841201
Clase de Riesgo	1
Fecha de Retiro	2025/12/31

Esta certificación se expide a los 2025/12/9.

Recuerde que una vez cumplida la fecha fin del contrato, el sistema aplica de forma automática la novedad de retiro, por lo anterior, en caso de tener un nuevo contrato o prórroga deberá realizar la correspondiente novedad.

Cordialmente,

**GERENCIA DE AFILIACIONES Y NOVEDADES
POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.**

Positiva Compañía de Seguros S.A.
Nit. 860.011.59-6 | Línea Gratuita Nacional: (+57) 01-8000-111-170 - Teléfono: +57 (601) 330.7000

Defensor del Consumidor Financiero: Ana María Giraldo (Principal) - Pablo Valencia (Suplente) | defensor@cliente.positiva.gov.co | Carrera 70 # 97A - 18, Oficina 502, Bogotá | +57 (601) 610 8164 | Lunes a Viernes 8:00 a.m. - 6:00 p.m. | El Defensor, resolverá las quejas o reclamos, actuará como Conciliador ante Positiva. Más información: <https://www.positiva.gov.co/web/guest/defensoria-del-consumidor>. Puedes interponer una queja ante Positiva, o el Defensor, o la SEC u otro organismo de autorregulación.

**LA ASEGURADORA
DE TODOS LOS
COLOMBIANOS**



**CONCEJO MUNICIPAL
IBAGUÉ**

ACTA DE INICIO					
Fecha:	18	De	NOVIEMBRE	De	2025

GRADO DE RESPONSABILIDAD
Mediante la suscripción de la presente acta, el supervisor y el contratista asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida.

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO	
N.º CONTRATO	199 DEL 14 DE NOVIEMBRE 2025
NÚMERO: CMI-CD-PN-193-2025	DE 2025
Objeto del contrato: CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA QUE DE MANERA INDEPENDIENTE, SIN SUBORDINACIÓN NI DEPENDENCIA SE ENCARGUE DE ACOMPAÑAR Y DAR SEGUIMIENTO A LOS PROCESOS QUE SE ADELANTAN EN EL ÁREA DE GESTIÓN DOCUMENTAL DE LA SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO MUNICIPAL DE IBAGUÉ, INCLUYENDO LA REALIZACIÓN DE ACTAS DE LAS SESIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS, COMISIONES PERMANENTES, ACCIDENTALES Y LA PLENARIA, ASÍ COMO EL CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS QUE LE SEAN REQUERIDAS	
CONTRATISTA	ANDRES MAURICIO FUERTES ARIAS
NIT/CC	93.398.872
Valor del Contrato	DOS MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA MIL PESOS (\$2.640.000) M/CTE
Plazo de ejecución:	CUARENTA Y CUATRO (44) DIAS CALENDARIO
CDP:	00353 DEL 13 DE NOVIEMBRE DE 2025
RP:	00458 DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 2025
Fecha de legalización:	18 DE NOVIEMBRE DE 2025
Finalización del Contrato:	31 DE DICIEMBRE DE 2025

CONSIDERANDO:

- Que, entre el CONCEJO MUNICIPAL DE IBAGUÉ y ANDRES MAURICIO FUERTES ARIAS, se celebró el contrato No. 199 del 14 de NOVIEMBRE de 2025 y N.º de proceso SECOP II CMI-CD-PN-193-2025.



**CONCEJO MUNICIPAL
IBAGUÉ**

- Que el contrato fue suscrito por las partes el 14 DE NOVIEMBRE DE 2025 y se publicó en la plataforma en el SECOP II con última fecha de aprobación final del 18 DE NOVIEMBRE DE 2025, el registro presupuestal fue expedido el día 18 de NOVIEMBRE de 2025 con N.º 00458, y el contratista se afilió a la aseguradora de riesgos laborales el día 18 de NOVIEMBRE de 2025, por lo tanto, se cumplieron los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.
- En cumplimiento de lo ordenado por el acuerdo municipal 001 de fecha 04 de marzo de 2024 y reglamentado por el Decreto 1000-0229 del 12 de marzo de 2024; el recaudo por concepto de estampillas se efectuará a manera de retención conforme el primer pago realizado por el Concejo Municipal de Ibagué.
- Que de acuerdo a la cláusula Octava del contrato el plazo se establece a partir de la fecha que se suscriba el acta de iniciación, por parte del contratista y supervisor.

ACUERDAN:

De conformidad con lo establecido en la cláusula Décima Octava del contrato, se ha designado como supervisor a **JUAN ESTEBAN ESPINEL DÍAZ**, Secretario General – Concejo Municipal de Ibagué o quien haga sus veces, para efectos de realizar todas las actividades de control y vigilancia de la ejecución de actividades y obligaciones del contratista.

Por lo anterior, el día 18 de NOVIEMBRE de 2025, en la secretaría del concejo municipal de Ibagué, se reunieron ANDRES MAURICIO FUERTES ARIAS contratista y JUAN ESTEBAN ESPINEL DÍAZ Supervisor, para suscribir la presente acta de inicio, previa verificación y cumplimiento de los requisitos de ejecución y legalización, así como la afiliación al sistema de seguridad social integral.

En constancia se firma por los que en ella intervinieron a fin de dar inicio a la ejecución del objeto y las obligaciones suscritas.

**ANDRES MAURICIO FUERTES ARIAS
CONTRATISTA**

**JUAN ESTEBAN ESPINEL DÍAZ
SUPERVISOR DEL CONTRATO**



**CONCEJO MUNICIPAL
IBAGUÉ**

Nit.890.706.839-2

ACTA DE COMPROMISO

**CONTINUACIÓN CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES – CONTRATO No.
199 DE 2025**

En atención a la instrucción sobre la recepción de cuentas para el pago del mes de diciembre del presente año, se reunieron **ANDRES MAURICIO FUERTES ARIAS** en calidad de contratista, y **JUAN ESTEBAN ESPINEL DÍAZ**, en calidad de supervisor del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° **199 DE 2025** con el objeto de suscribir la presente ACTA, en la que las partes se comprometen a:

EL SUPERVISOR:

Autorizar el pago **FINAL** del CONTRATO N° **199 de 2025**, apoyado en la facultad que le otorga el Manual de Contratación Municipal de realizar un permanente, adecuado, eficaz, eficiente y efectivo seguimiento, control y vigilancia a la ejecución de los mismos. Lo anterior, toda vez que la Ley establece la obligación para los servidores públicos de buscar el cumplimiento de los fines de la contratación, además incorpora un elemento nuevo en dicha vigilancia y control de la ejecución contractual, que ésta sea de carácter permanente por parte de la Entidad a través del supervisor y/o interventor.

EL CONTRATISTA:

Continuar con el cumplimiento de las obligaciones, que para la ejecución del objeto contractual se establecieron en el Contrato de Prestación de Servicios N° **199 de 2025**, en el periodo comprendido entre el **18 NOVIEMBRE** al **17 DE DICIEMBRE DE 2025** y que corresponde al pago **FINAL** del contrato y que son los compromisos del último mes contratado.

En el evento en que el CONTRATISTA no cumpla con los COMPROMISOS asumidos a través de la suscripción de la presente acta, este se compromete a reintegrar a la Tesorería del H. Concejo Municipal de Ibagué, los dineros que le hayan sido autorizados y cancelados como pago **FINAL** del contrato, en



**CONCEJO MUNICIPAL
IBAGUÉ**

Nit.890.706.839-2

virtud a la circular enviada. Así mismo, el contratista se compromete a estar al día en el pago de seguridad social.

Para constancia, firman la presente acta los que en ella intervinieron a los **DOCE (12)** días del mes **diciembre** del año **2025**.

ANDRES MAURICIO FUERTES ARIAS
Contratista

JUAN ESTEBAN ESPINEL DÍAZ
Supervisor